



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
"2009-Año de los Derechos Políticos de la Mujer"

Buenos Aires, 26 de mayo de 2009.-

RES. PRESIDENCIA Nº 66 /2009

VISTO :

La Actuación CM Nº 10294/09, la Resolución CM Nº 43/2009, y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación Nº 10294/09, la Sra. titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario Nº 14, Dra. Nidia Karina Cicero solicitó la promoción interina de las agentes María Inés Mancini y Belén Eliana Donzelli, al cargo de Escribiente y Auxiliar, respectivamente, y la designación interina de la Dra. María Florencia Lucero, en el cargo de Auxiliar de Servicio, para desempeñarse en el Juzgado a su cargo.

Que en relación a las promociones se dió intervención al Departamento de Relaciones Laborales quién se pronunció mediante Dictamen Nº 55/09, que posteriormente la Dirección de Factor Humano dictó la Resolución Nº 40/09, mediante la cual se promovió a las agentes María Inés Mancini y Belén Eliana Donzelli, al cargo de Escribiente y Auxiliar, respectivamente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario Nº 14.

Que, por otra parte con el objetivo de agilizar los trámites administrativos relacionados con los ingresos externos interinos, las promociones interinas y los pases internos de las áreas jurisdiccionales y en atención a la maximización de las prestación del servicio de justicia el plenario del Consejo de la Magistratura dictó la resolución CM 43/09.

Que mediante dicha resolución se facultó a la Presidencia del Consejo de la Magistratura a resolver las propuestas de ingresos externos interinos elevadas por la Dirección de Factor Humano, con la posterior ratificación del Plenario.

Que en virtud de lo expuesto, no habría obstáculo alguno para dar trámite favorable a la propuesta de designación de la Dra. María Florencia Lucero (Inscripta en el Registro de Aspirantes bajo el número 5535), en el cargo de Auxiliar de Servicio para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario Nº 14, con carácter interino, mientras dure la promoción de la agente Donzelli.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25, inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º.- Designar a la Dra. María Florencia Lucero, DNI 29.317.905, en el cargo de Auxiliar de Servicio, para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario Nº 14, con carácter interino, mientras dure la promoción interina de la agente Belén Eliana Donzelli.

Art. 2º.- Remítanse los antecedentes a la Secretaría de Coordinación, para su tratamiento por el Plenario.

Art. 3º.- Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnico, a la Secretaría de Coordinación, a la Secretaría de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario Nº 14, en la página de internet www.jusbaires.gov.ar, a la Dirección de Factor Humano, y oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA Nº 66 /2009.


Mauricio Devoto
Presidente
Consejo de la Magistratura
de la Ciudad de Buenos Aires